



ORD.: 104

ANT.: Solicitud Información N° CAS-5469833-K4L2T2, de fecha 07 de febrero de 2019.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a Sr. Christopher Yeomans Bertora.

SANTIAGO,

20 FEB 2019

A : SRA. KARLA RUBILAR BARAHONA
INTENDENTA REGIÓN METROPOLITANA

DE : SRTA. ALEJANDRA MONTALBA ZALAQUETT
DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de don Christopher Yeomans Bertora, el requerimiento de información pública N° 5469833-K4L2T2, mediante el cual señala: "De conformidad a la Ley 20.285, solicito acceder al siguiente contenido:

"... 1. Todo tipo de información, tal como indica el art. 10 de la Ley 20.285, en relación a la existencia de convenios, planes o programas planificados o suscritos entre Parque Metropolitano y organizaciones locales (cualquier tipo de persona jurídica) en el marco de actividades a realizar en Parque Metropolitano "Cerro de Chena".

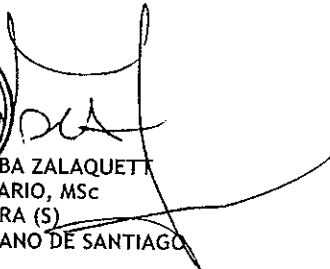

2. Todo tipo de información sobre adquisición y planificación acerca de programas de reforestación o arborización, que se hayan realizado con especies nativas entre 2016-2019, en Cerro Chena, en su porción correspondiente a Parque Metropolitano. Incluye información sobre arborizaciones o reforestaciones futuras. Saludos cordiales."

Por tratarse de antecedentes correspondientes a vuestra competencia y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender el requerimiento N° 2 "...Todo tipo de información sobre adquisición y planificación acerca de programas de reforestación o arborización, que se hayan realizado con especies nativas entre 2016-2019, en Cerro Chena, en su porción correspondiente a Parque Metropolitano. Incluye información sobre arborizaciones o reforestaciones futuras...", respondiendo directamente al interesado.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico:
Formato de entrega requerido: digital - PDF.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,



ALEJANDRA MONTALBA ZALAQUETT
MÉDICO VETERINARIO, MSc
DIRECTORA (S)
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



Y/GR/ grr CAS-5469833-K4L2T2

Distribución

- Destinatario: Morandé 93 - Santiago.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes





COMPROBANTE DE ATENCIÓN

Lunes 18 de Febrero del 2019

1. DATOS PERSONALES

Ciudadano/a : CHRISTOPHER YEOMANS BERTORA
RUT :
Región :
Comuna :
Dirección :
Correo : (

2. DATOS ATENCIÓN

N° de Caso : CAS-5469833-K4L2T2 Fecha Atención : 07/02/2019
Espacio de Atención : PARQUE METROPOLITANO
Tipo de Caso : SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (LEY 20.285)
Tema : PARQUES Y JARDINES
Tipo Atención : INFORMACIÓN
Descripción : Estimados/as, De conformidad a la Ley 20.285, solicito acceder al siguiente contenido: 1. Todo tipo de información, tal como indica el art. 10 de la Ley 20.285, en relación a la existencia de convenios, planes o programas planificados o suscritos entre Parque Metropolitano y organizaciones locales (cualquier tipo de persona jurídica) en el marco de actividades a realizar en Parque Metropolitano "Cerros de Chena". 2. Todo tipo de información sobre adquisición y planificación acerca de programas de reforestación o arborización, que se hayan realizado con especies nativas entre 2016-2019, en Cerro Chena, en su porción correspondiente a Parque Metropolitano. Incluye información sobre arborizaciones o reforestaciones futuras. Saludos cordiales.
Respuesta :

GABRIELA RUZ RODRIGUEZ
PARQUE METROPOLITANO

CHRISTOPHER YEOMANS BERTORA
CIUDADANO